

Los partidos municipales cobrarán una retribución anual de 3.000 euros y 260 por cada edil

03/07/2015



El pleno ha durado aproximadamente 10 minutos | Jesús Cruces

El Ayuntamiento de Elda ha celebrado esta tarde un pleno extraordinario en el que se han aprobado por mayoría las asignaciones económicas anuales que recibirán los grupos municipales. Cada partido recibirá 3.000 euros netos anuales más un montante variable de 260 euros por concejal. Además, se ha votado a favor de que vuelvan los representantes políticos a la Mesa de Contratación y a las Comisiones Informativas Permanentes.

Con los votos del Partido Socialista, Compromís, Izquierda Unida, Sí se puede y Ciudadanos y la abstención del Partido Popular se han aprobado las

asignaciones de los partidos: el Partido Socialista recibirá 5.340 euros; el Partido Popular, 4.820 euros; Ciudadanos, 3.780 euros; e Izquierda Unida, Compromís y Sí se puede, 3.520 euros. La asignación anual, 3.000 euros netos, es la misma cantidad que en la anterior legislatura mientras que el montante variable ha pasado de 500 a 260 euros.

Durante el pleno también se ha aprobado que tanto la Mesa de Contratación como las Comisiones Informativas Permanentes cuenten con representantes de todos los grupos municipales.

El concejal de Izquierda Unida, Javier Rivera se ha

mostrado de acuerdo "con volver a la normalidad democrática y que los concejales vuelvan a la Mesa de Contratación".

Ha destacado la rapidez con la que se ha desarrollado el pleno, puesto que ha durado cerca de 10 minutos.

También ha llamado la atención la reducida asistencia de eldenses, ya que el pleno se ha celebrado a las 17 horas y las altas temperaturas no han animado a los ciudadanos a acudir al pleno. Además se da la circunstancia de que el aire acondicionado no funciona en el salón de plenos.